

a Cada Vno; y En Carre de Sullio de diez y cinco. Nombro Era Lio a Ma-
 nuel de la Costa, con el mismo sueldo de cien ducados En propios, dandole Casa; y
 En el año de veinte y seis, Nombro a Jht Palomo, con cinquenta ducados, Casa, y libras
 de los Conabidos propios; En ocho de Sullio de diez y cinco, se le aumento el Sa-
 lario, hasta ochenta ducados, Siguiendo hasta el año de diez y quatro, En el qual
 se Nombro a Currodo Andrade, de Navios Enoge, y a la vez que dho Jht Palomo, y
 Causa Criminal, con el sueldo de cien ducados, En otros propios, Consignandole a de-
 mas de esto, sui ducia para Casa, el qual se mantubo poco tiempo, a Causa de qd fue
 tal Enoge Era de tan Buena Comensura que estimulaba a muchas Personas del Pueblo
 a Celebrar y Elogiar su Buena Vida, y Non memoria, el qual Enoge, fue por aquel tien-
 po manifestado a varios que se aumentaba de este Pueblo por qd Conoglabo judicia se
 guirle dano a su Persona En la prosecu^o de su Enogio: el Cuios qd trompua, no fal-
 so a Era Lio, pues el dho Jht Palomo pudo lograr a fuerza de Influencia que
 se le hubu^o otra vez admindo En el Exequado Enogio que antes avia tenido, Bien
 Entendido qd fue sin sueldo alguno, si solo la libras, En qd asi lo manifestado a Era
 Lio, y fue se le perfuere En la Venta de los Nasalues, y parte del ganado, a Causa de
 que al Pugonzo se le a dado parte de dho Ganado para su Venta, no teniendo lo
 hasta los ducos propios, En Cuios Establecim^{to} prosiguió hasta el año de diez y quatro
 y ocho, En el qual pudo lograr el presiado Jht Palomo se Bolbiere a Consignar Sala-
 rio de Cien Ducos, y En el año de diez y tres se admindo al Enogio de tal trom-
 pua con el mismo salario, y los seis Ducos y Casa, a Juan Galva, que el qual
 assi se a despedido: En Cuios terminos a ocho quince a Era Lio con Equivoca^o
 de tiempo, que a podido Indagar de su Comandaria y el libro de amonios que En
 ella existe, y el qual se honores todo Genaro de libram; y siendo Comensura que
 su primujio fue el qual dho Cagg lo pagaron de sus Salarios, aung esto solo perma-
 nio por el primer trompua, y fue despues an seguido otros con Señalam^{to} de

